

## BOLETÍN NO. 2

---

### TENDENCIAS EN LAS FRANJAS FRONTERIZAS DE MÉXICO DE LA FUGA DE CONSUMIDORES Y LA ACTIVIDAD COMERCIAL, A RAÍZ DE LOS AJUSTES FISCALES



Junio 2015

OBSERVATORIO DE COYUNTURA DE LA  
ECONOMÍA FRONTERIZA

**COORDINADOR DEL OBSERVATORIO**

Dr. Wilfrido Ruiz Ochoa

**RESPONSABLES**

Dr. Noé Arón Fuentes  
Dr. Wilfrido Ruiz Ochoa  
Dr. Alejandro Brugués Rodríguez

**EDICIÓN TÉCNICA**

Teresa de Jesús Contreras Domínguez  
Alma Guadalupe Quijada Figueroa

**SOPORTE ESTADÍSTICO Y DOCUMENTAL**

Ángel Ezequiel Heredia Pérez  
Gustavo Banda Aceves  
Miguel de Jesús Valdez González

**ESTUDIANTES DE LA MAESTRÍA EN ECONOMÍA APLICADA  
(MEA) QUE COLABORAN CON EL SEGUNDO BOLETÍN**

Nayib René Zamarripa Villa  
Irene Margarita Cortez Meléndez  
Cinthia Fabiola Quevedo Ochoa  
Edgar Arturo Oliva Ayala  
Alfredo Valadez García  
Fidel Castañeda Nava  
José Abraham López Machuca

**DISEÑO DE PLATAFORMA**

SEQMAR COMPANY

## I. Estructura del Boletín del OCEF

Los indicadores presentados en la sección **Base de Datos** registran el incremento porcentual anual y trimestral de poco más de 60 variables económicas pertinentes de los últimos tres años, así como de los mensuales del año en curso (de acuerdo con la información disponible), tanto del ámbito fronterizo, regional como nacional e internacional. Las cifras de estas variables que se actualizan en el portal del OCEF <http://aplicaciones.colef.mx/ocef> generarán un boletín donde se incluyen valoraciones sobre las proyecciones de crecimiento económico coyuntural de la frontera norte.

El boletín está respaldado por la seriedad, rigor e independencia del Departamento de Estudios Económicos y de El Colegio de la Frontera Norte. Además, el mismo estará sustentado con información disponible en instituciones oficiales como el INEGI, Banxico, IMSS, CONEVAL e información generada por instituciones regionales e internacionales.

Con el boletín se pretende contribuir a la identificación y el análisis de los problemas socioeconómicos más relevantes de la región, desde una perspectiva de mediano y largo plazo, que permita una explicación de la coyuntura como resultado de un proceso y como referente para la construcción de escenarios futuros.

El análisis conjunto, retrospectivo y prospectivo, permitirá aprehender la realidad como proceso dinámico en el que intervienen factores estructurales y coyunturales, así como condicionantes exógenos y endógenos a la región fronteriza.

Los temas a tratar están definidos en dos áreas. La primera, tiene que ver con las condiciones de vida de la región fronteriza; allí se define la evolución de la pobreza y la desigualdad a partir de sus nexos con la macroeconomía nacional y el comportamiento de políticas federales que afectan el ingreso y empleo de los hogares en la región. La segunda, tiene que ver con hacer un seguimiento a la evolución de los principales indicadores sectoriales –comercio, servicios, manufactura, y turismo– estableciendo alertas que sean necesarias para asegurar la mayor difusión de los problemas identificados y de las soluciones propuestas.

**El Boletín del OCEF No. 2** se revisan las implicaciones adversas que para el comercio al menudeo de las economías fronterizas, representan las compras de bienes y servicios en las ciudades limítrofes del extranjero (principalmente de Estados Unidos), las cuales son identificadas como una fuga de consumidores debido al rezago competitivo fronterizo para retener a los clientes locales. Sobre el particular se señalan los factores principales que explican tales transacciones, y se describen sus tendencias a la luz de los ajustes fiscales recientes.

## RESUMEN

Se revisa las implicaciones adversas que para las economías fronterizas del país, tienen las compras masivas de bienes y servicios en las ciudades limítrofes de Estados Unidos. Estas son identificadas como una fuga de consumidores debido al rezago competitivo fronterizo para retener a los clientes locales. Sobre el particular, se señalan los factores principales que explican tales transacciones, y se describen sus tendencias a la luz de los ajustes fiscales recientes.

Se concluye que en los últimos cinco años la fuga de consumidores se ha elevado significativamente, lo cual se fortaleció con la homologación del IVA en la Región y Franja Fronteriza (RyFF) en 2014. La fuga de consumidores da cuenta en algunas economías estatales de un 11 por ciento del PIB, y extiende sus efectos negativos sobre el comercio local al menudeo de los principales centros urbanos que colindan con los condados del sur de Estados Unidos.

## INFOGRAMA DEL SEGUNDO BOLETÍN DE LA OCEF



El Colegio  
de la Frontera  
Norte

## HOMOLOGACIÓN DEL IVA EN 2014

La homologación del IVA ha mostrado dos efectos principales sobre el comercio al menudeo tanto del lado mexicano como del lado estadounidense (principalmente para el comercio de ropa, calzado, equipamiento del hogar y similares)

### 1. Efecto ingreso: Debido al aumento del IVA



el ingreso disponible de la población se redujo



por consiguiente tendió a reducirse el consumo externo en los estados fronterizos

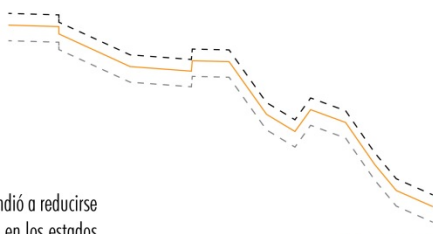
### 2. Efecto sustitución:

El incremento del IVA amplió el diferencial de las cargas fiscales de los estados fronterizos, con respecto a sus similares del sur de Estados Unidos



Lo anterior redujo la competitividad del comercio interno y generó una fuga de consumidores hacia Estados Unidos

- El efecto sustitución fue mayor al efecto ingreso por lo que no compensó la tendencia a la fuga de consumidores.
- La devaluación en 2014, fue insuficiente para contener la fuga de consumidores



### Datos que reflejan lo anterior:

#### 1. Población expuesta a la homologación del IVA



7.5 millones

de habitantes en la frontera norte resintieron el ajuste de la homologación del IVA



#### 2. Recesión de la actividad económica



Baja California, Baja California Sur y Sonora registraron 3 o más trimestres consecutivos con crecimiento negativo en 2014



#### 4. Consumidores fronterizos El número de cruces fronterizos en 2014



se incrementó en 7,110,000 con respecto a lo registrado en 2013 (4.3 como incremento porcentual)

#### 3. Caída del ingreso del comercio al menudeo en -1.3% Baja California y en 6% en Sonora

#### 5. Equivalente de la fuga de consumidores en valores monetarios



cerca de \$4,000 millones de dólares en forma conservadora

Diseño: Departamento de Difusión de El COLEF

## **TENDENCIAS EN LAS FRANJAS FRONTERIZAS DE MÉXICO DE LA FUGA DE CONSUMIDORES Y LA ACTIVIDAD COMERCIAL, A RAÍZ DE LOS AJUSTES FISCALES<sup>1</sup>**

### **ANTECEDENTES E IMPACTOS DEL AJUSTE FISCAL EN EL COMERCIO**

#### **Antecedentes**

Las ciudades del sur de Estados Unidos, particularmente de California, se han convertido en virtud de las restricciones del tamaño de su mercado interno y a partir de iniciativas de las grandes sociedades comerciales de ese país, en “polos comerciales” capaces de absorber clientela de las principales ciudades de la franja norte de México. Se ha reconocido que la amplitud de tal influencia, cubre hasta una zona de 120 kilómetros de distancia, involucrando el consumo de alimentos, ropa, calzado, bienes de equipamiento para el hogar y productos industriales (Sierra y Serrano, 2001).

En los últimos años tal tendencia se ha agudizado, debido a los siguientes factores: i) los mecanismos comerciales implementados del lado mexicano antes de 1994 para retener a los consumidores fronterizos mexicanos en el comercio local e impulsar la concurrencia de productos nacionales –como fue la zona libre–, han desaparecido bajo el manto de las medidas de libre comercio; ii) de manera paralela, la mayor penetración en el mercado estadounidense de productos manufacturados en países asiáticos con los que no se cuenta con tratados comerciales, ha ampliado la variedad relativa en términos de precios y calidad, de los bienes ofertados del lado americano; iii) prevalencia de cierta estabilidad de la paridad del tipo de cambio, lo que permite que los patrones de comercio transfronterizo se expliquen en

---

<sup>1</sup> Algunas secciones se retoman en parte de: Fuentes Flores, Noé; Wilfrido Ruiz Ochoa; Gabriel González K.; y Alejandro Brugués (2015), donde se presenta información general sobre los impactos del IVA en Baja California. El presente trabajo, incorpora una cobertura geográfica y sectorial más amplia, y de mayor profundidad con relación al tema de fuga de consumidores.

mayor medida por factores no monetarios; iv) medidas de política fiscal –como la homologación del IVA en las fronteras y la desaparición del régimen de Repecos–, que han modificado los precios relativos del comercio en la región México-Estados Unidos, ocasionando efectos inflacionarios y un mayor flujo de compradores mexicanos en el sur estadounidense, en búsqueda de bienes de alta elasticidad a menor precio; vi) una política de emisión de visado para la frontera norte, que se ha mantenido relativamente estable y que ha crecido en magnitud; y, vii) el despliegue de una estrategia binacional, que ha derivado en una agilización de los cruces fronterizos de personas, involucrando la apertura y modernización de algunas garitas internacionales.

En general, el comercio transfronterizo se encuentra altamente influenciado por los fenómenos económicos que ocurren en ambos lados de la frontera, tales como la modificación de los precios relativos de los productos, las variaciones del ingreso per cápita real, las devaluaciones de la moneda, las medidas restrictivas al comercio exterior de cualquiera de los gobiernos de los dos países, los requisitos de obtención de visas que representan un componente de riqueza por representar un subsidio al costo de vida que extiende Estados Unidos (González-Aréchiga, 1990), etcétera.

En cierta medida, estos factores han acentuado el rezago estructural competitivo de la frontera norte frente a las economías del sur de Estados Unidos, compensado solamente quizá, por la contención del flujo hacia ese país de aquéllos consumidores que perciben ingresos relativamente bajos y que han sido afectados todavía más por el fortalecimiento del dólar frente al peso en los últimos meses del 2014.

Dicho esto, el objetivo del presente trabajo es por una parte, identificar los principales efectos sobre los patrones de la demanda internacional transfronteriza que pudieran haber

resultado de la homologación del IVA en la frontera norte, y por otra parte, revisar las tendencias recientes en cuanto a fuga de consumidores. Lo anterior, con el fin de plantear algunas recomendaciones que pudieran implementarse, para atender la alta vulnerabilidad de la frontera ante choques fiscales.

## La región y franja fronteriza

Para efectos de la Ley del IVA vigente hasta el 2013, la Región y Franja Fronteriza (RyFF), incluye la franja de 20 kilómetros de espesor a lo largo de las líneas internacionales del norte y sur de México. Además del territorio de los estados de Baja California, Baja California Sur, Quintana Roo y la región parcial del estado de Sonora (GR, 2009: Artículo 2). En este conjunto regional que se muestra en el Mapa 1, residían en 2010 10.7 millones de habitantes, esto es, casi el 10 por ciento de la población del país fue expuesta a la homologación fiscal.

Mapa 1. Zonas que comprenden la Región y Franja Fronteriza de acuerdo a la Ley del IVA



Fuente: con base en la Ley del IVA del 2009 (GR, 2009: artículo 2).

Del total de población expuesta en el norte y el sur, el 70 por ciento se localiza en las franjas y regiones de los seis estados del norte. El 37 por ciento de la población de estos estados resintieron el ajuste fiscal, siendo menor en Nuevo León y Coahuila, donde menos del 13 por ciento de la población reside en la franja fronteriza (ver Cuadro 1).

Cuadro 1. Representatividad poblacional de la región y franja fronteriza

| <i>Población de la Región y Franja Fronteriza</i>                                 |           |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| Estados del Norte                                                                 | 7,512,055 |
| Quintana Roo, Chiapas, Campeche y Baja California Sur                             | 3,249,423 |
| <i>Porcentaje de población que reside en la RyFF respecto a la de cada Estado</i> |           |
| Baja California                                                                   | 100.0     |
| Baja California Sur                                                               | 100.0     |
| Quintana Roo                                                                      | 100.0     |
| Tamaulipas                                                                        | 52.9      |
| Chihuahua                                                                         | 41.3      |
| Sonora                                                                            | 25.7      |
| Chiapas                                                                           | 23.8      |
| Coahuila                                                                          | 12.4      |
| Campeche                                                                          | 8.3       |
| Tabasco                                                                           | 5.2       |
| Nuevo León                                                                        | 0.4       |

Fuente: elaboración propia con base en el Censo de Población del 2010.

Aunque la RyFF se compone de 78 municipios, solamente diez aportan el 79 por ciento del valor agregado no agrícola de la región: Tijuana, Mexicali y Ensenada en Baja California; Ciudad Juárez, Chihuahua; Reynosa, Matamoros y Nuevo Laredo en Tamaulipas; Nogales, Sonora; La Paz, Baja California Sur; y Cancún en el municipio Benito Juárez de Quintana Roo. En términos poblacionales, se agregan como municipios significativos de esta región, Chetumal en el municipio de Othón P. Blanco en Quintana Roo; y Tapachula, Chiapas (Cuadro 2).

Cuadro 2. Peso relativo de los principales municipios en el valor agregado no agrícola y en la población de la región y franja fronteriza (porcentajes)

| Valor Agregado en 2008       |       | Población en 2010           |       |
|------------------------------|-------|-----------------------------|-------|
| 1 Tijuana, Baja Cfa.         | 16.67 | 1 Tijuana, Baja Cfa.        | 14.49 |
| 2 Cd. Juárez, Chih.          | 16.36 | 2 Cd. Juárez, Chih.         | 12.28 |
| 3 Mexicali, Baja Cfa.        | 12.45 | 3 Mexicali, Baja Cfa.       | 8.71  |
| 4 Reynosa, Tamaulipas *      | 11.59 | 4 Benito Juárez, Q. Roo     | 6.14  |
| 5 Benito Juárez, Q. Roo      | 5.70  | 5 Reynosa, Tamaulipas *     | 5.66  |
| 6 Matamoros, Tamaulipas      | 4.27  | 6 Matamoros, Tamaulipas     | 4.55  |
| 7 Ensenada -Rosarito, B.Cfa. | 3.44  | 7 Ensenada                  | 4.34  |
| 8 Nuevo Laredo, Tamaulipas   | 3.26  | 8 Nuevo Laredo, Tamaulipas  | 3.57  |
| 9 La Paz, Baja Cfa. Sur      | 2.70  | 9 Tapachula, Chiapas        | 2.97  |
| 10 Nogales, Sonora           | 2.50  | 10 Othón P. Blanco, Q. Roo  | 2.27  |
| 11 Othón P. Blanco, Q. Roo   | 1.76  | 11 Nogales, Sonora          | 2.05  |
| 12 Piedras Negras, Coahuila  | 1.31  | 12 La Paz, Baja Cfa. Sur    | 2.00  |
| 13 Cd. Acuña, Coahuila       | 1.25  | 13 Ocosingo, Chiapas        | 1.69  |
| 14 Tecate, Baja California   | 1.13  | 14 San Luis Río C., Sonora  | 1.66  |
| 15 Tapachula, Chiapas        | 1.03  | 15 Piedras Negras, Coahuila | 1.42  |
| 16 Caborca, Sonora           | 0.98  | 16 Cd. Acuña, Coahuila      | 1.27  |
| 17 San Luis R. C., Sonora    | 0.73  | 17 Río Bravo, Tamaulipas    | 1.10  |
| 18 Anáhuac, Nuevo León       | 0.65  | 18 Palenque, Chiapas        | 1.02  |
| 19 Valle Hermoso, Tamaulipas | 0.53  | 19 Margaritas, Chiapas      | 1.00  |
| 20 Río Bravo, Tamaulipas     | 0.46  | 20 Tecate, Baja Cfa.        | 0.94  |
| 21 Agua Prieta, Sonora       | 0.43  | 21 Caborca, Sonora          | 0.76  |
| 22 Puerto Peñasco, Sonora    | 0.39  | 22 Cozumel, Q. Roo          | 0.74  |
| 23 Nava, Coahuila            | 0.38  | 23 Agua Prieta, Sonora      | 0.74  |
| 24 Palenque, Chiapas         | 0.16  | 24 Trinitaria, Chiapas      | 0.68  |
| Participación en la RyFF     | 90.13 | Participación en la RyFF    | 82.05 |

Fuente: con base en los censos económicos y de población (INEGI, 2009 y 2014 b). \* Excluye sector minero y petrolero.

Resulta relevante comentar, que si bien los municipios de las franjas fronterizas del sur aportan cerca del 15 por ciento de la población de la RyFF, solamente contribuyen con el 3.5 por ciento del valor agregado no agrícola de esa región. El grueso del valor agregado es aportado por los municipios de las franjas fronterizas del norte (76 por ciento), y el 20.6 por

ciento restante por municipios que se encuentran fuera de las franjas. Por su parte, los municipios de Tabasco y Campeche prácticamente no son representativos: aportan en conjunto solamente el 1.7 por ciento de la población de la RyFF.

Además de la clara heterogeneidad económica de la región, otra de sus características es que las franjas fronterizas del norte cuentan con un PIB per cápita superior al del país: 11 mil 400 dólares contra los 10 mil 200 que fue el alcanzado por el país en 2010. En principio, esto justificaría implementar la homologación de la tasa del IVA para evitar regresividad. Sin embargo, se pasa por alto que aún con una tasa impositiva menor, la recaudación per cápita por concepto de IVA en los estados del norte del país era mayor en comparación con la del resto del país: 1,014 dólares por habitante contra 507 dólares a nivel nacional.<sup>2</sup>

### **Efectos recesivos e impactos en el comercio del ajuste fiscal**

La falta de dinamismo del consumo y la inversión privada, aún no se compensa con la expectativa del mayor gasto público que se esperaba originarían las mayores transferencias federales. Por el contrario, de acuerdo a INEGI (2014b), las entidades de Baja California y Baja California Sur –que fueron impactadas territorialmente por completo por la homologación del IVA–, cerraron el 2014 con un crecimiento trimestral promedio negativo de -0.72 y -2 por ciento de manera respectiva (Cuadro 3). Les sigue por la intensidad del declive Sonora, que cerró el 2014 con un crecimiento negativo de poco más de medio punto. De hecho, las tres entidades mencionadas experimentaron procesos recesivos. En Baja California la recesión parece haber cedido en el último trimestre del 2014, después de una prolongada recesión que llevó a acumular cuatro trimestres consecutivos de crecimiento negativo. En Baja California Sur la

---

<sup>2</sup> Con base en recaudación de impuestos federales por entidad federativa (SHyCP, 2012), en los censos de población (INEGI, b) y en la distribución del valor agregado por ciudad registrada por los censos económicos (INEGI, e).

recesión inició el segundo trimestre del 2014 y hasta finales de ese año no cedía, por el contrario tendía a profundizarse. En Sonora –donde la recesión inició justo el primer trimestre de la puesta en marcha de la homologación del IVA–, el declive ha sido más suave y tiende a disiparse.

Cuadro 3. Crecimiento trimestral anual y crecimiento promedio anual del índice de actividad económica estatal (ITAEE), en las entidades con mayor participación poblacional en la RyFF

| Periodo/<br>Estado | Baja<br>California                    | Baja<br>California<br>Sur | Quintana<br>Roo | Tamaulipas* | Chihuahua | Sonora | Chiapas* | Coahuila* |
|--------------------|---------------------------------------|---------------------------|-----------------|-------------|-----------|--------|----------|-----------|
| <b>Trimestres</b>  | <b>Tasa de crecimiento trimestral</b> |                           |                 |             |           |        |          |           |
| 2012/01            | 3.59                                  | 1.60                      | 4.74            | 7.75        | 8.71      | 9.99   | 5.27     | 6.22      |
| 2012/02            | 7.40                                  | 4.86                      | 5.75            | 2.72        | 5.05      | 8.65   | 1.90     | 9.15      |
| 2012/03            | 4.01                                  | 2.57                      | 7.03            | 0.49        | 4.99      | 3.64   | 1.10     | 4.82      |
| 2012/04            | 2.17                                  | 3.49                      | 8.75            | -0.40       | 5.98      | 2.32   | 1.24     | 1.33      |
| 2013/01            | 3.27                                  | 2.16                      | 6.10            | -2.87       | 2.19      | 5.67   | -6.17    | -2.09     |
| 2013/02            | -0.51                                 | 2.21                      | 5.08            | 0.20        | 8.03      | 5.45   | -2.07    | -1.50     |
| 2013/03            | 1.16                                  | 3.97                      | 2.11            | -0.96       | 6.31      | 3.65   | -1.85    | 0.92      |
| 2013/04            | -0.40                                 | 3.54                      | 3.83            | 1.95        | 5.02      | 5.55   | 2.24     | 2.47      |
| 2014/01            | -2.57                                 | 4.49                      | 1.59            | 4.16        | 3.82      | -0.02  | 7.42     | 5.09      |
| 2014/02            | -2.35                                 | -1.41                     | 3.30            | 0.44        | 2.78      | -1.74  | 3.49     | 2.97      |
| 2014/03            | -1.62                                 | -3.47                     | 4.80            | 8.35        | 4.39      | -0.31  | 5.07     | 2.72      |
| 2014/04            | 3.65                                  | -7.62                     | 4.78            | 6.08        | 2.73      | -0.09  | -0.59    | 2.84      |
| <b>Años</b>        | <b>Promedios anuales</b>              |                           |                 |             |           |        |          |           |
| 2004               | 6.40                                  | 12.50                     | 7.81            | 4.42        | 5.32      | 4.88   | -1.24    | 3.79      |
| 2005               | 4.38                                  | 9.38                      | 5.97            | 5.37        | 4.90      | 6.00   | 2.57     | 2.10      |
| 2006               | 5.87                                  | 8.74                      | 5.41            | 1.10        | 7.79      | 7.24   | 4.82     | 4.84      |
| 2007               | 3.07                                  | 8.54                      | 10.29           | 3.61        | 3.37      | 3.37   | -0.76    | 3.58      |
| 2008               | 0.24                                  | 3.29                      | 5.03            | 3.70        | 2.08      | 0.35   | 3.94     | 1.34      |
| 2009               | -7.78                                 | -4.90                     | -5.96           | -5.27       | -7.74     | -3.74  | -1.60    | -13.23    |
| 2010               | 1.82                                  | 3.74                      | 3.95            | 3.48        | 2.25      | 6.82   | 7.30     | 14.73     |
| 2011               | 4.86                                  | 5.41                      | 5.88            | 2.82        | 2.58      | 7.30   | 3.75     | 9.26      |
| 2012               | 4.29                                  | 3.13                      | 6.57            | 2.64        | 6.18      | 6.15   | 2.38     | 5.38      |
| 2013               | 0.88                                  | 2.97                      | 4.28            | -0.42       | 5.39      | 5.08   | -1.96    | -0.05     |
| 2014               | -0.72                                 | -2.00                     | 3.62            | 4.76        | 3.43      | -0.54  | 3.85     | 3.41      |

Fuente: con base en el Banco de Información Económica (BIE) del INEGI (2015). \*Sin incluir petróleo.

Las economías de Chihuahua y Quintana Roo mantuvieron un crecimiento positivo en 2014, pero de menor magnitud que en el pasado. En tanto que en Tamaulipas y Coahuila se observa una recuperación en 2014 respecto al año previo debido a que este cerró con números rojos.

El caso de Baja California ha resultado hasta ahora ser el más problemático. En este estado –que es el que muestra mayor interacción transfronteriza por contribuir con el 40 por ciento de los cruces hacia Estados Unidos–, se observa que respecto a los últimos diez años, solamente durante la crisis hipotecaria internacional del periodo 2008-2009 resintió una desaceleración económica trimestral tan prolongada.

Sectorialmente, pudiera considerarse a la actividad comercial como la más afectada por la homologación del IVA, debido a la fuga de consumidores que motivó y al impacto recesivo de la misma. Con cifras estatales de la encuesta mensual de empresas comerciales EMEC, lo anterior parece claro en los casos de Sonora y Baja California, donde los impactos se han centrado en Nogales, San Luis Río Colorado, Tijuana y Mexicali. En estas entidades, el crecimiento anual de los ingresos del comercio al menudeo cerró en 2014 con un saldo negativo de 6 por ciento en el caso de Sonora y de menos 1.3 por ciento en Baja California, cuestión que no se había observado desde el 2009 (ver Cuadro 4). Aunque en menor magnitud, los ingresos por ventas del comercio al detalle también cayeron en Chihuahua (-0.7 por ciento) y en Coahuila (-0.2 por ciento), mientras que en Tamaulipas, Quintana Roo y Chiapas han seguido creciendo aunque en menor magnitud respecto a los años previos.

Cuadro 4. Crecimiento anual de ingresos, personal ocupado y remuneraciones del comercio al menudeo en las entidades con mayor participación poblacional en la RyFF, 2009-2014 (porcentajes).

|                                                     | República Mexicana | Baja California | Baja California Sur | Coahuila | Chiapas | Chihuahua | Quintana Roo | Sonora | Tamaulipas |
|-----------------------------------------------------|--------------------|-----------------|---------------------|----------|---------|-----------|--------------|--------|------------|
| <b>Ingreso por suministro de bienes y servicios</b> |                    |                 |                     |          |         |           |              |        |            |
| 2009                                                | -3.5               | -2.0            | -5.3                | -2.7     | -6.5    | -3.7      | -6.3         | -3.2   | 0.4        |
| 2010                                                | 0.0                | 1.7             | 1.2                 | 4.5      | 17.4    | 3.7       | 7.8          | 6.7    | 1.0        |
| 2011                                                | 1.7                | 4.8             | 6.3                 | 6.1      | 6.4     | 8.9       | 9.0          | 5.7    | 3.7        |
| 2012                                                | 4.1                | 5.7             | 1.4                 | 2.8      | 9.9     | 7.3       | 10.6         | 4.0    | 5.9        |
| 2013                                                | 1.1                | 2.5             | -11.1               | 4.0      | 16.2    | 11.0      | 9.6          | 66.3   | 4.1        |
| 2014                                                | 2.7                | -1.3            | 4.2                 | -0.2     | 5.3     | -0.7      | 2.2          | -5.9   | 1.9        |
| <b>Personal ocupado</b>                             |                    |                 |                     |          |         |           |              |        |            |
| 2009                                                | -0.4               | 1.1             | -1.0                | 0.6      | -2.6    | -1.7      | 2.8          | 0.1    | 0.4        |
| 2010                                                | -1.1               | 4.0             | 0.9                 | 4.9      | 9.0     | 2.6       | 11.8         | 7.4    | 1.3        |
| 2011                                                | 0.4                | 6.0             | 4.8                 | 6.5      | 15.2    | 6.9       | 5.6          | 5.1    | -0.3       |
| 2012                                                | 0.7                | 6.6             | 1.1                 | 3.5      | 5.9     | 1.4       | 10.3         | 1.9    | 3.2        |
| 2013                                                | 1.1                | 9.5             | 5.2                 | 4.1      | 8.8     | 9.4       | 18.8         | 12.7   | 9.0        |
| 2014                                                | 1.7                | 9.2             | 6.2                 | 3.3      | 1.0     | 1.7       | 1.4          | 3.2    | -1.2       |
| <b>Remuneraciones por persona</b>                   |                    |                 |                     |          |         |           |              |        |            |
| 2009                                                | -3.1               | -2.2            | -3.2                | 1.5      | 1.1     | -0.2      | -3.5         | -4.4   | 1.5        |
| 2010                                                | -1.1               | -2.2            | 9.3                 | 0.8      | 13.8    | -0.9      | -1.3         | -0.8   | 0.0        |
| 2011                                                | 1.6                | -0.6            | -0.9                | -3.1     | -18.4   | -5.0      | -2.2         | -2.2   | -2.9       |
| 2012                                                | 1.9                | 1.2             | -3.4                | -0.2     | 6.1     | -2.5      | -0.6         | 3.8    | -1.2       |
| 2013                                                | 3.3                | -3.8            | 68.7                | 0.6      | -5.3    | 2.3       | 0.2          | -3.8   | 0.6        |
| 2014                                                | 0.9                | -1.4            | 9.5                 | 1.4      | -1.6    | 1.1       | 1.4          | 0.8    | 1.8        |

Fuente: con base en la Encuesta Mensual de Empresas Comerciales (EMEC) de INEGI (2015).

Se resalta el hecho, de que si bien el comercio al menudeo sigue generando empleo en el norte del país, éste es cada vez peor remunerado. Baja California es el más claro ejemplo: el empleo en este ramo creció en promedio más de nueve por ciento en 2013 y 2014, pero las remuneraciones por persona cayeron en forma respectiva en 3.8 y 1.4 por ciento. En general, la tendencia desde el 2009 es hacia un estancamiento y caída de los salarios lo que pudiera reflejar una falta de productividad y competitividad del comercio al detalle, lo cual estimula todavía más la fuga de consumidores.

Pero incluso fue claro el debilitamiento del comercio al menudeo para generar empleos a lo largo del 2014. Si se revisa la tendencia mensual que ha seguido el crecimiento interanual del empleo del comercio al detalle, se observa que mientras a nivel nacional se visualiza que ha sido creciente, en el caso de Baja California tendió a declinar a partir del 2014 (Cuadro A.1 del anexo). Además, a lo largo de ese año se hundió la capacidad de generación de empleos en Tamaulipas y en Chihuahua, formando valles en la tendencia-ciclo que han tendido a superarse hasta principios del 2015 (ver Cuadro A.2 del anexo).

Cuadro 5. Ciudades que observan el menor crecimiento intermensual del índice de ventas al por menor al mes de agosto, entre 2013 y 2014 (porcentajes en términos reales)

| Ciudades             | Tasa de cambio inter-semestral | Cambio con respecto al índice nacional *** |
|----------------------|--------------------------------|--------------------------------------------|
| 1 Nuevo Laredo **    | -6.87                          | -8.72                                      |
| 2 Querétaro          | -5.32                          | -7.20                                      |
| 3 Colima             | -3.02                          | -4.94                                      |
| 4 Chihuahua *        | -2.95                          | -4.87                                      |
| 5 Tuxtla Gutiérrez * | -2.65                          | -4.59                                      |
| 6 Campeche *         | -1.82                          | -3.77                                      |
| 7 Villahermosa *     | -1.32                          | -3.28                                      |
| 8 Mexicali **        | -1.31                          | -3.27                                      |
| 9 San Luis Potosí    | -1.30                          | -3.26                                      |
| 10 Tijuana **        | -1.15                          | -3.11                                      |
| 11 Mérida            | -0.90                          | -2.87                                      |
| 12 Culiacán          | -0.25                          | -2.23                                      |
| 13 Coatzacoalcos     | 0.19                           | -1.80                                      |
| 14 Puebla            | 0.50                           | -1.49                                      |
| 15 Saltillo *        | 0.53                           | -1.47                                      |
| 16 Cancún **         | 0.56                           | -1.43                                      |
| 17 Cd. Juárez **     | 0.66                           | -1.34                                      |
| 18 Zacatecas         | 1.15                           | -0.85                                      |
| 19 Tampico           | 1.59                           | -0.43                                      |
| 20 Reynosa **        | 1.61                           | -0.40                                      |
| Índice general       | 2.02                           | -                                          |

Fuente: con base en INEGI (2014b). Notas: \*\* ciudades comprendidas en la RyFF, \* capitales de entidades cuya población se encuentra parcialmente en la RyFF, y, \*\*\* mide la proporción en que el cambio observado es menor/mayor al promedio nacional.

De manera más puntual y con base en información que ha dejado de actualizar INEGI, se observa que entre las ciudades que menor crecimiento intermensual observaron en cuanto al índice de ventas del comercio al menudeo durante los meses de agosto del 2013 y 2014, se encuentran seis de las más importantes ciudades de la RyFF. Nuevo Laredo, Campeche, Tijuana y Mexicali se ubican dentro de las primeras diez que resintieron el peor desempeño, seguidas de Cancún, Ciudad Juárez y Reynosa. En todas estas ciudades, el ritmo de crecimiento de las ventas del comercio es menor al que se observa a nivel nacional (Cuadro 5). Además, resulta significativo que las capitales de Coahuila, Chiapas, Chihuahua, Campeche y Tabasco -que pertenecen a entidades cuya población fue parcialmente expuesta a la homologación del IVA-, también observen un desempeño comercial negativo.

## **COMPORTAMIENTO DE LA FUGA DE CONSUMIDORES**

### **Medición e importancia de la fuga de consumidores en las economías fronterizas**

La información relativa a fuga de consumidores en las fronteras se ha estimado fundamentalmente a partir de dos fuentes de información: i) encuestas del lado mexicano, a visitantes fronterizos en tránsito hacia Estados Unidos; y ii) encuestas a consumidores mexicanos que se encuentran del lado estadounidense. Sobre el primer tipo de enfoque de recopilación de información, el Banco de México reporta estadísticas mensuales sobre el flujo de excursionistas y turistas fronterizos de ingreso y egreso, que resultan de una muestra expandida que cubre los puertos de entrada de la franja fronteriza norte y sur (Vargas Aguayo, 1984).

Así, si se acumulan los registros de los últimos doce meses disponibles en cuanto al gasto externo de los turistas y excursionistas fronterizos, se tiene que en el 2014 el Banco de México había registrado una fuga anual de poco más de 3 mil 462 millones de dólares; que es 5.1 por ciento mayor respecto al año anterior. De este total y a juzgar por la participación de la franja norte en la formación del valor agregado de las franjas fronterizas del país (que es de 95.7 por ciento), aproximadamente 3 mil 314 millones de dólares se asocia con fuga de consumidores hacia Estados Unidos.

Estas estimaciones resultan sumamente conservadoras por no considerar los efectos indirectos e inducidos de esta fuga sobre la economía del sur de Estados Unidos, ni tampoco el gasto externo transfronterizo que tiene lugar a través del transporte aéreo. Al incluirlos y con base en fuentes que se recopilan con encuestas a consumidores del lado estadounidense, la derrama directa e indirecta del gasto de los fronterizos en el exterior puede llegar a superar los 6 mil millones de dólares dependiendo de la amplitud de la cobertura geográfica que se considere para estimar los impactos.

Ghaddar y Brown (2005: 14-15) calculan por ejemplo, que en 2004 los gastos de consumidores mexicanos que ingresan por vía aérea o terrestre para realizar compras en Arizona, California y Texas, ascendieron a 7 mil 362 millones de dólares. Si a esta cantidad se agregan los efectos directos e inducidos, la fuga se eleva a 8 mil 770 millones, los cuales contribuyeron a generar 150 mil empleos y a incrementar la recaudación fiscal en mil 181 millones de dólares en ese año. Con base en esta fuente y en la del Banco de México, en el Cuadro 6 se realizan estimaciones muy aproximativas, del gasto en Estados Unidos de mexicanos que cruzan la frontera norte, según municipio probable de procedencia del consumidor.

Cuadro 6. Estimaciones del gasto en Estados Unidos de mexicanos que cruzan la frontera norte, según municipio probable de procedencia del consumidor (miles de dólares)

| Estado o Mpo.<br>/Concepto | Con cifras del Banco de México<br>(2014) |                         |           | Con datos de Ghaddar y Brown (2005) |                         |           |
|----------------------------|------------------------------------------|-------------------------|-----------|-------------------------------------|-------------------------|-----------|
|                            | Directa                                  | Indirecta e<br>inducida | Total     | Directa                             | Indirecta e<br>inducida | Total     |
| Baja California            | 1,298,461                                | 231,132                 | 1,529,593 | 3,155,622                           | 561,715                 | 3,717,337 |
| Tijuana                    | 864,089                                  | 176,406                 | 1,040,495 | 2,099,978                           | 428,715                 | 2,528,693 |
| Mexicali                   | 389,465                                  | 45,559                  | 435,023   | 946,508                             | 110,720                 | 1,057,228 |
| Tecate                     | 44,907                                   | 9,168                   | 54,074    | 109,136                             | 22,280                  | 131,416   |
| Coahuila                   | 170,419                                  | 33,893                  | 204,312   | nd                                  | nd                      | nd        |
| Piedras Negras             | 114,111                                  | 22,694                  | 136,805   | nd                                  | nd                      | nd        |
| Acuña                      | 56,308                                   | 11,199                  | 67,507    | nd                                  | nd                      | nd        |
| Chihuahua                  | 577,867                                  | 128,914                 | 706,781   | 1,240,093                           | 280,624                 | 1,520,717 |
| Juárez                     | 522,163                                  | 117,495                 | 639,658   | 1,209,874                           | 273,785                 | 1,483,659 |
| Ascención                  | 17,257                                   | 3,432                   | 20,688    | nd                                  | nd                      | nd        |
| Guadalupe                  | 12,435                                   | 2,814                   | 15,248    | 30,219                              | 6,838                   | 37,058    |
| Ojinaga                    | 26,013                                   | 5,173                   | 31,186    | nd                                  | nd                      | nd        |
| Sonora                     | 437,378                                  | 93,344                  | 530,722   | 1,062,951                           | 226,851                 | 1,289,803 |
| Nogales                    | 188,519                                  | 50,457                  | 238,976   | 458,154                             | 122,625                 | 580,779   |
| San Luis Río C.            | 149,664                                  | 24,485                  | 174,149   | 363,725                             | 59,504                  | 423,230   |
| Agua Prieta                | 73,580                                   | 12,655                  | 86,235    | 178,820                             | 30,754                  | 209,575   |
| P. E. Calles               | 13,406                                   | 3,588                   | 16,994    | 32,581                              | 8,720                   | 41,301    |
| Naco                       | 11,587                                   | 1,993                   | 13,580    | 28,160                              | 4,843                   | 33,003    |
| Sásabe                     | 622                                      | 166                     | 788       | 1,511                               | 404                     | 1,915     |
| Tamaulipas                 | 829,879                                  | 152,453                 | 982,332   | 1,903,680                           | 347,999                 | 2,251,679 |
| Nuevo Laredo               | 283,149                                  | 50,861                  | 334,009   | 688,130                             | 123,606                 | 811,736   |
| Reynosa                    | 227,458                                  | 41,989                  | 269,447   | 552,786                             | 102,045                 | 654,832   |
| Matamoros                  | 206,827                                  | 38,181                  | 245,008   | 502,648                             | 92,790                  | 595,438   |
| Río Bravo                  | 65,883                                   | 12,162                  | 78,046    | 160,115                             | 29,558                  | 189,673   |
| Camargo                    | 15,474                                   | 3,077                   | 18,551    | nd                                  | nd                      | nd        |
| Miguel Alemán              | 31,087                                   | 6,183                   | 37,270    | nd                                  | nd                      | nd        |
| Totales                    | 3,314,004                                | 639,736                 | 3,953,739 | 7,362,346                           | 1,417,189               | 8,779,535 |

Fuente: con base en cifras del Banco de México (2014) sobre transacciones fronterizas, y las estimaciones de Ghaddar y Brown (2005), en cuanto al efecto indirecto e inducido de las compras de mexicanos en Estados Unidos. Nota: nd: no disponible.

Las estimaciones se realizan, partiendo del supuesto de que el gasto total reportado por el Banco de México en 2014 (incluyendo el de excursionistas y turistas fronterizos) y el de Ghaddar y Brown (2005), puede desagregarse asumiendo que el mismo se distribuye en forma

proporcional a la participación de cada municipio fronterizo en el total de cruces fronterizos que reporta el Departamento de Transporte de Estados Unidos. Además, se considera que la participación del efecto indirecto e inducido en el gasto directo estimado por municipio, es consistente con las mediciones que sobre el particular estiman Ghaddar y Brown (2005) por condado colindante.<sup>3</sup>

A partir de las estimaciones de Ghaddar y Brown (2005), puede observarse que entre Tijuana y Mexicali, se estima una fuga total de 3 mil 500 millones de dólares, que equivalen a cerca del 41 por ciento de la que tiene lugar en la frontera norte. Un 17 por ciento adicional lo aporta Ciudad Juárez; Nogales 11 por ciento más; y con la de Nuevo Laredo se agrega un 9.2 por ciento. En conjunto, se estima que en esas cinco ciudades –las más expuestas la competencia internacional transfronteriza–, se registra una fuga de alrededor de 6 mil 400 millones de dólares que representan casi el 80 por ciento del de la frontera norte, sin incluir los municipios limítrofes de Coahuila.

Otra forma de dimensionar la importancia de la fuga de consumidores para las economías estatales, sobre la base de las cifras de Ghaddar y Brown e incluyendo los efectos indirectos e inducidos, es valorando su representatividad en el Producto Interno Bruto estatal, la cual es de 10.8 por ciento en el caso de Baja California; de 6.3 por ciento en el de Tamaulipas; 4.4 puntos porcentuales en el caso de Chihuahua; y 3.5 por ciento en el PIB estatal de Sonora. La importancia de la fuga de consumidores en Baja California es tal, que

---

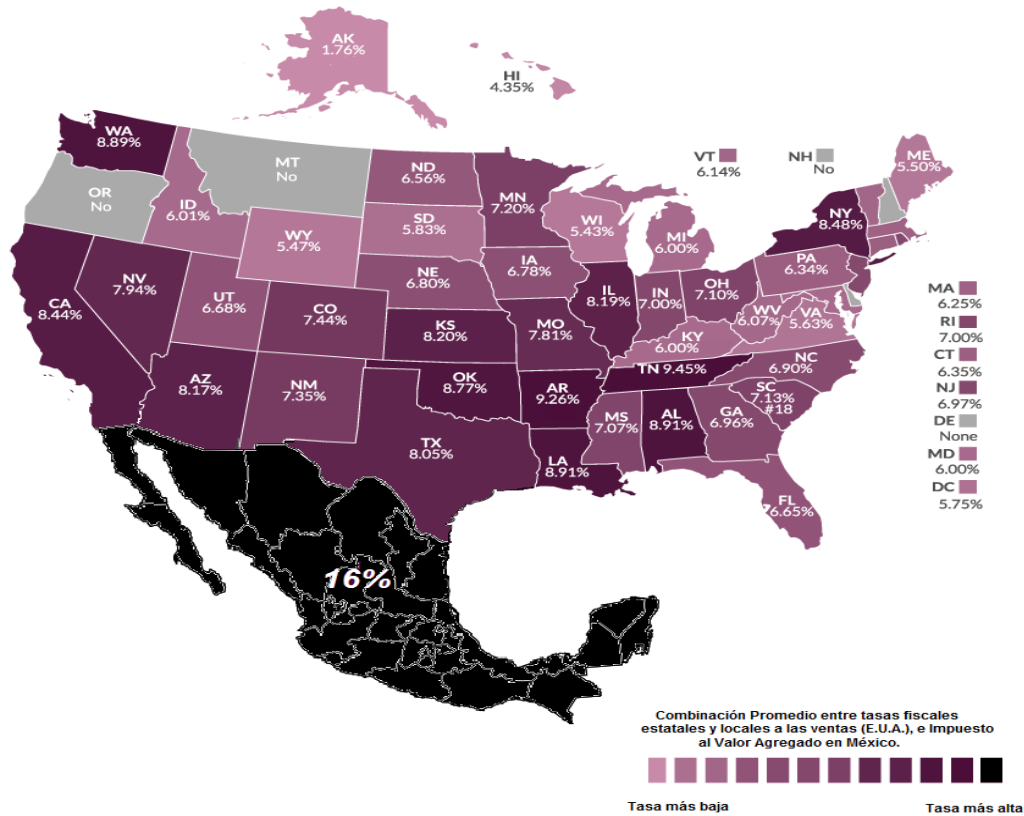
<sup>3</sup> Se excluyen de las estimaciones elaboradas con las cifras de Ghaddar y Brown (2014), los municipios que colindan con condados para los que los autores mencionados no estimaron los gastos de mexicanos en el exterior. Para estos casos y el fin de estimar la fuga de consumidores a partir de las cifras del Banco de México, se aplican los coeficientes promedio de efectos indirectos e inducidos de todos los condados investigados.

podría equipararse a la totalidad del PIB generado por la industria de la construcción en esta entidad, o a poco más de la mitad del de su industria manufacturera.

### **Factores inmediatos que influyen en el comportamiento de la fuga de consumidores**

La homologación amplió la brecha en tasas, entre el impuesto a las ventas de Estados Unidos y el IVA de México, y con ello la variación en los precios relativos entre los bienes comercializados en la frontera que comparten ambos países. Aunque estos gravámenes no son totalmente comparables, tendría que suponerse un efecto en cascada de al menos cien por ciento de las tasas de 7.3 a 8.4 por ciento que se cobran por concepto de impuesto a las ventas al consumidor final entre las entidades del sur del vecino país, para que resultaran similares a la de 16 por ciento que se aplica ahora en todo el país (ver Mapa 2). Dado que esto es poco factible, es previsible que el ajuste fiscal motivó una mayor diferencia en las cargas fiscales entre las economías del norte de nuestro país y el sur estadounidense, encareciendo de manera relativa los productos mexicanos sujetos a este impuesto, lo cual en principio, ocasiona la sustitución de productos o servicios locales de alta elasticidad por sus similares importados, como por ejemplo, prendas de vestir, electrodomésticos, comida preparada, auto partes, servicios de esparcimiento, muebles, y otros.

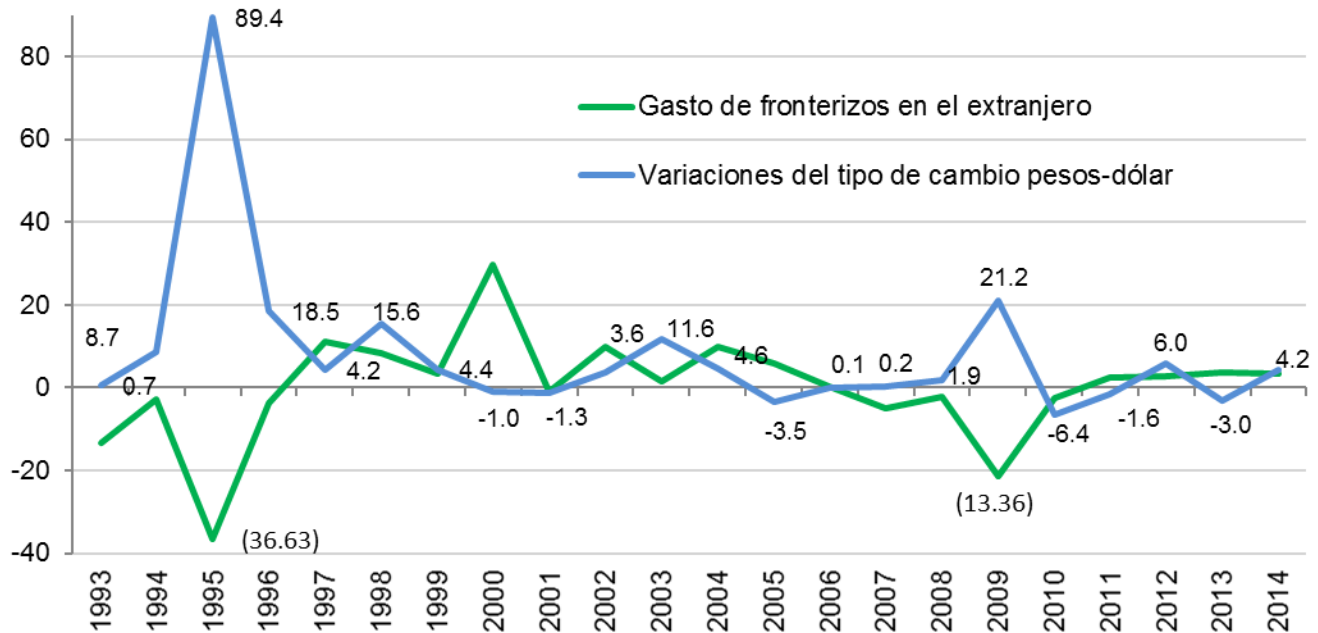
Mapa 2. Tasas impositivas a las ventas entre entidades de Estados Unidos, y tasa homologada al valor agregado en México (año 2015).



El efecto sustitución entre bienes similares que se ofertan en ambos lados de la frontera, pudo haber sido compensado por una reducción de compras externas debido a la contracción del ingreso disponible después de la adquisición de alimentos y servicios básicos. Sobre todo, entre aquellos residentes de ingreso medio que, aunque disponen de visa, dedican casi todo su ingreso a la compra de alimentos básicos de consumo diario, y de servicios o bienes muy poco comercializables (electricidad, gas, agua, alquiler, salud, y educación, principalmente), restándoles una proporción cada vez menor para adquirir bienes de importación de mayor elasticidad y valor agregado.

El comportamiento del tipo de cambio, es desde luego otro factor que incide sobre los patrones del comercio transfronterizo. Motivando en teoría un menor volumen de compras en el extranjero en la medida en que se revalúa el dólar frente al peso y viceversa. En los últimos 20 años, las mayores devaluaciones acontecieron en 1995 y 2009, provocado una reducción del gasto de los fronterizos en el exterior de 37 y 13 por ciento de manera respectiva (ver Gráfica 1).

Gráfica 1. Comparativo entre las tasas de crecimiento anual del tipo de cambio y del gasto de los fronterizos en el extranjero, 1992-2004



Fuente: con base en datos del Banco de México (2015). Nota: El gasto en el extranjero comprende los egresos de viajeros fronterizos con y sin pernocta.

Sin embargo, la magnitud de los movimientos en el tipo de cambio que han marcado cambios de consideración en la tendencia de los gastos de los fronterizos en el extranjero, han sido de al menos 11 por ciento (en 2003). Entre 2010 y 2014 las fluctuaciones del tipo de cambio se han encontrado entre -6 y 6 por ciento, sin que ello haya implicado modificaciones de consideración en la tendencia del gasto fronterizo en el extranjero. Más aún, en el último cuatrimestre del 2014 el tipo de cambio sufrió un deslizamiento de 2.3 por ciento –el mayor en los últimos dos años–, sin que la fuga de consumidores fronterizos haya cedido completamente: ésta, se elevó en 4.4 por ciento en ese cuatrimestre, solamente un punto menos respecto al mismo periodo del 2013.

Para entender este fenómeno, debe aclararse que a pesar de la devaluación del peso en 2014, el valor de este en relación al dólar se ha mantenido por debajo del tipo de cambio teórico<sup>4</sup>. Esto es, de acuerdo a cifras del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados (CEFP), sigue prevaleciendo una sobrevaluación del peso que en diciembre de ese año cerró en 5.5 por ciento.

De hecho, el valor del dólar en términos de su poder de compra (el tipo de cambio real), se elevó ligeramente en 1.5 por ciento entre 2013 y 2014.<sup>5</sup> Explicado en parte, por el hecho de que el nivel inflacionario estadounidense se ha mantenido relativamente bien controlado, mientras que el de México superó el cuatro por ciento en el último año. En San Diego por ejemplo, la inflación promedio al cierre del 2014 fue de 1.9 por ciento, en tanto que en Tijuana fue de 4.1 puntos porcentuales.

### **Comportamiento de la fuga de consumidores en las franjas fronterizas norte y sur**

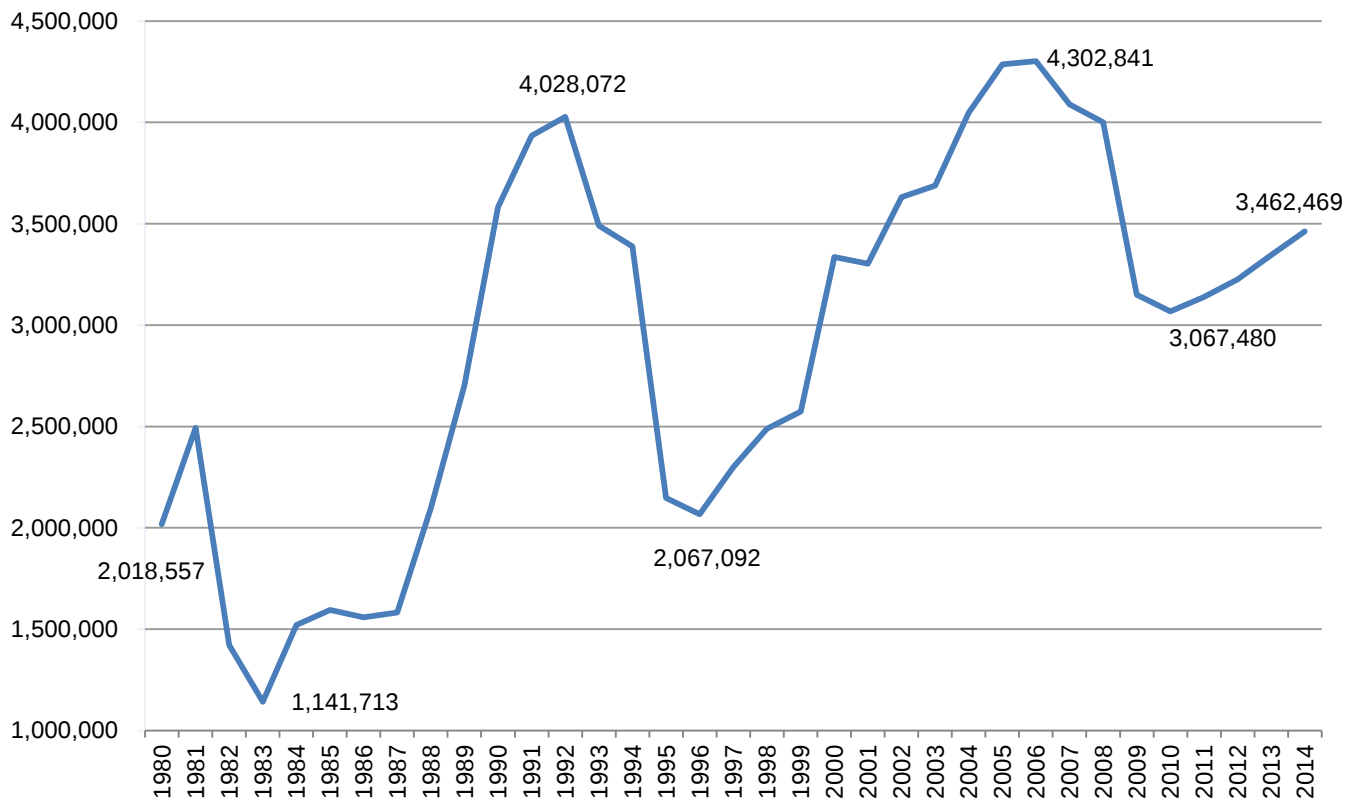
De acuerdo a las cifras del Banco de México antes citadas, el monto de la fuga consumidores de las franjas fronterizas se mantuvo a la alza en 2014 con lo que se fortaleció la fase ascendente del valle que inició con la crisis internacional que llevó a la depreciación del tipo de cambio en 2009 (Gráfica 2).

---

<sup>4</sup> Es el tipo de cambio nominal de un año determinado considerado como referencia (en este caso 1996), multiplicado por la relación de precios de Estados Unidos y México. Ver CEFP, 2015.

<sup>5</sup> El tipo de cambio real, proporciona una medida de valor del dólar en términos de su poder de compra. Se calcula multiplicando el tipo de cambio nominal por la razón del índice de precios de Estados Unidos y México. Ver CEFP, 2015.

Gráfica 2. Comportamiento mensual del gasto de los fronterizos en el exterior, 1980-2014 (miles de dólares).



Fuente: A partir de Banco de México (2015).

Según estos datos, el gasto efectuado por residentes fronterizos en las regiones limítrofes del extranjero se elevó 3.5 por ciento entre 2013 y 2014 (Cuadro 7). Puede afirmarse que en ese periodo, se fugaron cerca de 117 millones de dólares adicionales como resultado de los efectos inflacionarios del ajuste fiscal, del rezago estructural competitivo de la frontera norte, de las condiciones prevalecientes en cuanto a la paridad peso-dólar, entre las principales causas.

Se advierte un incremento sustancial del gasto efectuado por los viajeros fronterizos clasificados como turistas, que refleja seguramente una diversificación en cuanto a las

estrategias que utiliza el consumidor fronterizo para reducir el número de cruces y los costos de transporte, como es aprovechar las visitas familiares de dos o más días para realizar compras del lado americano en mayor monto, lo cual ha contribuido a reducir ligeramente el flujo de los consumidores que regresan el mismo día (excursionistas fronterizos). El aumento del turismo fronterizo con pernocta durante el periodo analizado (93.4 por ciento), podría explicarse en parte por este cambio de estrategia.

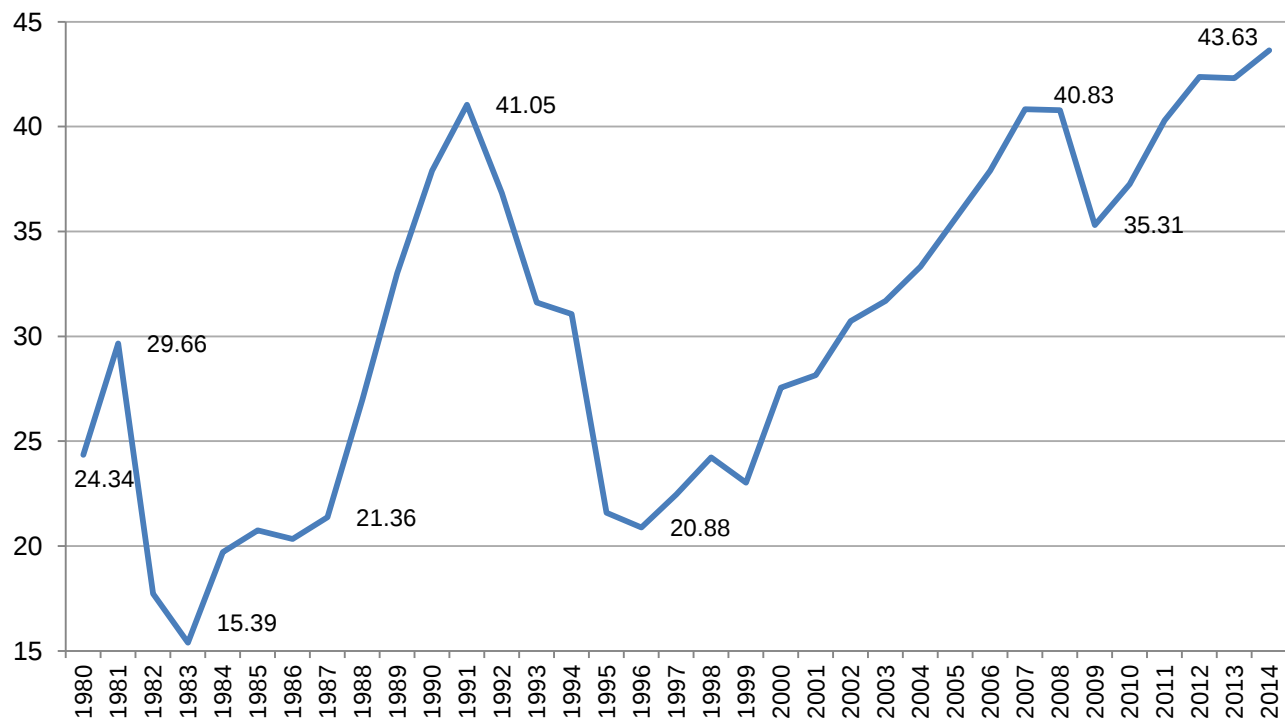
Cuadro 7. Comparativo del gasto acumulado en el exterior de los turistas y excursionistas fronterizos desde enero hasta diciembre, entre el 2013 y 2014

| Tipo de persona que cruza / periodo   | Miles de dólares |           | Tasa de crecimiento (%) |
|---------------------------------------|------------------|-----------|-------------------------|
|                                       | 2013             | 2014      |                         |
| Turistas y excursionistas fronterizos | 3,345,809        | 3,462,469 | 3.49                    |
| a) Turistas fronterizos               | 248,328          | 480,363   | 93.44                   |
| b) Excursionistas fronterizos         | 3,097,482        | 2,982,105 | -3.72                   |

Fuente: con base en datos del Banco de México (BM, 2015)

La ligera reducción del gasto externo del excursionista fronterizo también se explica, por el efecto ingreso de la homologación del IVA, el cual ha impactado entre aquellos residentes de ingreso medio bajo que han resentido una reducción de su ingreso disponible después del gasto en alimentos básicos (OCEF, 2014). Esto es, la homologación indujo un efecto ingreso que contrajo parcialmente el flujo de compras externas, pero como vemos, no fue suficiente para contener el incremento neto de la fuga de consumidores de casi 3.5 por ciento que consideramos, fue incentivada durante el periodo 2013-2014 por el efecto sustitución inducido por la misma medida fiscal.

Gráfica 3. Gasto en el exterior por cruce fronterizo, 1980-2014 (promedios en dólares)



Fuente: con base en Banco de México (2015).

Por otra parte, el gasto promedio de los fronterizos al exterior que mantenía una tendencia a la alza desde el 2009 se fortaleció en 2014. En este año, este gasto alcanzó la cifra de 43.6 dólares que en términos corrientes, ha sido la más alta desde 1980 (Gráfica 3).

El déficit histórico que resulta de la diferencia entre los ingresos menos los egresos de los viajeros internacionales fronterizos (con o sin pernocta), se amplió considerablemente entre 2013 y 2014, a una tasa de 11.3 por ciento. En términos absolutos, el déficit de las transacciones fronterizas se elevó poco más de 120 millones de dólares que es debido fundamentalmente a la fuga de consumidores, ya que durante ese periodo el flujo de los ingresos obtenidos en las fronteras por concepto de visitas de viajeros internacionales se mantuvo prácticamente sin cambio, debido entre otros factores, a que los mayores costos de

estancia y consumo que conllevó el ajuste fiscal dejaron prácticamente sin efecto el abaratamiento del peso frente al dólar (Cuadro 8).

Cuadro 8. Composición del déficit acumulado de viajeros fronterizos internacionales entre 2013 y 2014 (miles de dólares) \*

| Periodo / Concepto        | Ingresos     | Egresos      | Saldo         |
|---------------------------|--------------|--------------|---------------|
| 2013                      | 2,279,311.08 | 3,345,809.22 | -1,066,498.14 |
| 2014                      | 2,275,130.95 | 3,462,468.57 | -1,187,337.62 |
| Diferencia                | -4,180.14    | 116,659.35   | -120,839.49   |
| Crecimiento (porcentajes) | -0.18        | 5.13         | 11.33         |

Fuente: datos del Banco de México (BM, 2015). nota: \* incluye viajeros con y sin pernocta. excluye turistas de internación, viajeros en cruceros, y turistas no fronterizos.

El déficit de las transacciones fronterizas por concepto de viajeros internacionales, tendió a profundizarse, sobre todo a partir de junio del 2014. Tan sólo en agosto creció poco más de 25 millones de dólares. Pero además de su claro impacto adverso para las transacciones fronterizas del país, la homologación ha motivado una distribución del ingreso más desigual en la región, ya que entre los estratos de población de menores recursos se encuentran los que no disponen de una visa para importar bienes o servicios a menor costo, con lo cual, no pueden evitar los mayores impuestos y una mayor reducción relativa de su ingreso disponible. Tan solo en Baja California, el 43 por ciento de su población no cuenta con una visa para cruzar hacia Estados Unidos (Fuentes, *et.al.*, 2013: 7).

## Comportamiento de la fuga de consumidores en la franja fronteriza norte

Además del incremento absoluto y relativo del gasto externo de los viajeros fronterizos que registra el Banco de México, las estadísticas del Departamento de Transporte de Estados Unidos (US-DOT, 2015a) indican, que los cruces fronterizos de personas se elevaron en 4.3 por ciento entre 2013 y 2014. En términos absolutos se registró poco más de 7 millones de cruces más en ese periodo (Cuadro 9), lo cual es indicativo de una mayor fuga de consumidores en la franja fronteriza norte, ya que entre el 60 y 80 por ciento de este tipo de cruces fronterizos tiene como principal propósito el consumo de productos del lado americano (Ghaddar y Brown, 2005: 10).

Si bien estos flujos no distinguen por lugar de residencia de las personas que ingresan, la mayoría corresponden a residentes fronterizos debido a que su importancia por entidad resulta consistente con la distribución poblacional entre los estados del norte.

Cuadro 9. Cruces fronterizos hacia los Estados Unidos desde México entre enero y diciembre de 2013 y 2014, por entidad del norte colindante con puertos internacionales de entrada \*

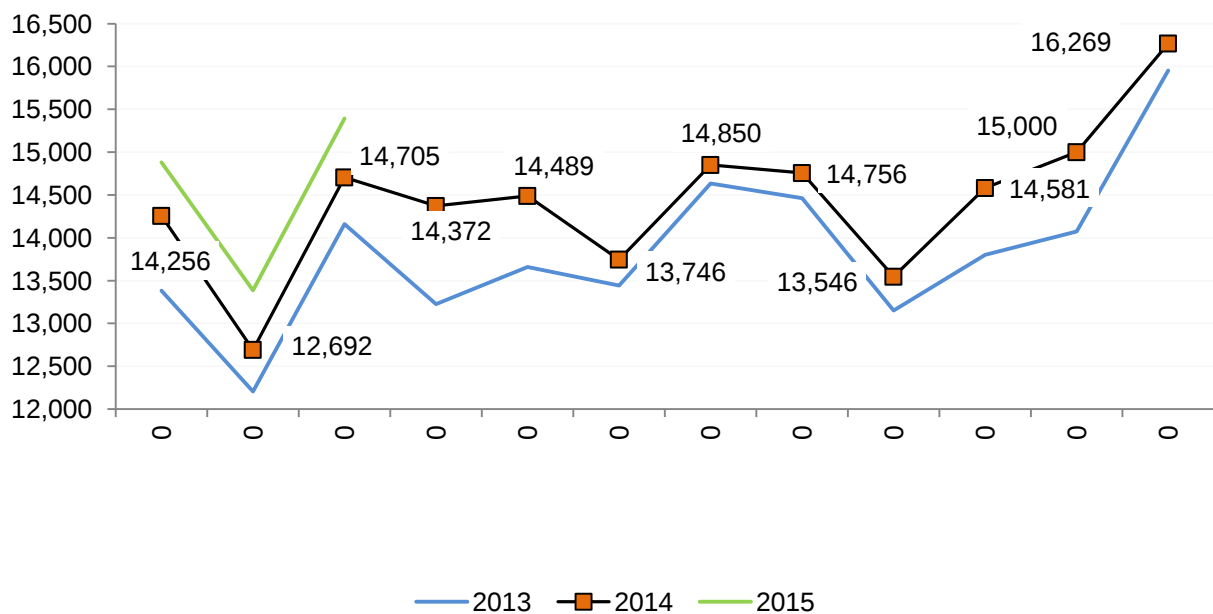
| Entidad/periodo   | Cruces (miles de personas) |            | Cambio absoluto | Tasa de crecimiento (%) |
|-------------------|----------------------------|------------|-----------------|-------------------------|
|                   | 2013                       | 2014       |                 |                         |
| Franja fronteriza | 166,151.00                 | 173,261.70 | 7,110.6         | 4.3                     |
| Baja California   | 64,611.00                  | 67,885.80  | 3,274.8         | 5.1                     |
| Coahuila          | 8,408.50                   | 8,909.80   | 501.3           | 6.0                     |
| Chihuahua         | 27,936.90                  | 30,211.90  | 2,275.0         | 8.1                     |
| Sonora            | 22,803.10                  | 22,866.80  | 63.7            | 0.3                     |
| Tamaulipas        | 42,391.50                  | 43,387.40  | 996.0           | 2.3                     |

Fuente: a partir de estadísticas del U.S. Department of Transportation (US-DOT, 2015a). \* incluye peatones, y pasajeros que ingresan mediante automóvil, autobús y tren.

El mayor incremento en el número de cruces fronterizos, se observa en los puertos de entrada que colindan con Chihuahua (8.1 por ciento), siguiéndoles los de Coahuila (6 por

ciento) y Baja California (5.1 puntos porcentuales). Sin embargo, no debe pasarse por alto que los puertos colindantes con este último estado, contribuyen con el 39 por ciento de la totalidad de los cruces de la frontera México-Estados Unidos. Estas estadísticas corresponden a flujos de ingreso, y a diferencia de las del Banco de México no resultan de una muestra expandida sino de registros poblacionales diarios que comprenden únicamente la franja norte.

Gráfica 4. Comparativo en la evolución mensual de los cruces fronterizos hacia los Estados Unidos desde México, entre 2013 y 2014 (miles de personas)



Fuente: con cifras del U.S. Department of Transportation (US-DOT, 2015a).

Mapa 3. Principales pares de puertos de entrada terrestre a Estados Unidos



Fuente: U.S. Department of Transportation (US-DOT) (2015b)

Aunque no se observa un cambio radical en el comportamiento de la tendencia del flujo transfronterizo de personas respecto a 2013, en todos los meses comprendidos entre enero del 2013 y hasta marzo del 2015 ha sido mayor el flujo de entrada de personas hacia los Estados Unidos con respecto a los mismos meses del año previo. En enero y abril del periodo 2013-2014 la diferencia fue de poco más de un millón de personas; luego tendieron a acortarse considerablemente entre junio y septiembre lo cual pudo haberse atribuido a la devaluación de la moneda (Gráfica 4).

Cuadro 10. Cruces fronterizos hacia los Estados Unidos desde México entre enero y diciembre de 2013 y 2014, según entidad colindante con sus puertos de entrada y subtotales

| Entidad y Puerto      | Cruces (miles de personas) |           | Cambio Absoluto | Tasa de Crecimiento (%) |
|-----------------------|----------------------------|-----------|-----------------|-------------------------|
|                       | 2013                       | 2014      |                 |                         |
| Franja fronteriza     | 166,151.0                  | 173,261.7 | 7,110.6         | 4.3                     |
| Baja California       | 64,611.0                   | 67,885.8  | 3,274.8         | 5.1                     |
| Andrade, Ca.          | 1,627.5                    | 1,712.2   | 84.7            | 5.2                     |
| Calexico, Ca.         | 11,926.5                   | 11,788.9  | -137.6          | <b>-1.2</b>             |
| Calexico East, Ca.    | 6,341.3                    | 6,860.8   | 519.6           | 8.2                     |
| Otay Mesa, Ca.        | 14,357.7                   | 15,643.6  | 1,285.9         | 9.0                     |
| San Ysidro, Ca.       | 28,136.0                   | 29,532.5  | 1,396.5         | 5.0                     |
| Tecate, Ca.           | 2,222.1                    | 2,347.8   | 125.7           | 5.7                     |
| Coahuila              | 8,408.5                    | 8,909.8   | 501.3           | 6.0                     |
| Del Rio, Tex.         | 2,744.3                    | 2,943.9   | 199.6           | 7.3                     |
| Eagle Pass, Tex.      | 5,664.3                    | 5,965.9   | 301.6           | 5.3                     |
| Chihuahua             | 27,936.9                   | 30,211.9  | 2,275.0         | 8.1                     |
| Columbus, N.M.        | 864.5                      | 902.2     | 37.6            | 4.4                     |
| Santa Teresa, N.M.    | 1,156.7                    | 1,272.0   | 115.3           | 10.0                    |
| El Paso, Tex.         | 23,931.7                   | 26,027.6  | 2,096.0         | 8.8                     |
| Fabens, Tex.          | 669.1                      | 650.1     | -19.0           | <b>-2.8</b>             |
| Presidio, Tex.        | 1,315.0                    | 1,360.0   | 45.0            | 3.4                     |
| Sonora                | 22,803.1                   | 22,866.8  | 63.7            | 0.3                     |
| Douglas, Ariz.        | 4,522.4                    | 3,846.9   | -675.5          | <b>-14.9</b>            |
| Lukeville, Ariz.      | 668.1                      | 700.9     | 32.8            | 4.9                     |
| Naco, Ariz.           | 590.9                      | 605.8     | 14.9            | 2.5                     |
| Nogales, Ariz.        | 9,590.7                    | 9,856.1   | 265.3           | 2.8                     |
| San Luis, Ariz.       | 7,404.2                    | 7,824.7   | 420.5           | 5.7                     |
| Sasabe, Ariz.         | 26.9                       | 32.5      | 5.6             | 20.9                    |
| Tamaulipas            | 42,391.5                   | 43,387.4  | 996.0           | 2.3                     |
| Brownsville, Tex.     | 10,649.3                   | 10,813.3  | 164.0           | 1.5                     |
| Hidalgo, Tex.         | 12,005.4                   | 11,891.9  | -113.5          | <b>-0.9</b>             |
| Laredo, Tex.          | 14,170.3                   | 14,803.5  | 633.2           | 4.5                     |
| Progreso, Tex.        | 3,217.3                    | 3,444.5   | 227.2           | 7.1                     |
| Rio Grande City, Tex. | 771.8                      | 809.0     | 37.2            | 4.8                     |
| Roma, Tex.            | 1,577.4                    | 1,625.3   | 47.9            | 3.0                     |

Fuente: con base en U.S. Department of Transportation (US-DOT, 2015a).

En el Cuadro 10, pueden observarse además, que de los 25 puertos terrestres internacionales de entrada a Estados Unidos desde México, solamente en tres se observó una reducción de los mismos en el periodo 2013-2014: en Calexico, colindante con la ciudad de Mexicali en Baja California, donde se observa una ligera caída de 1.2 por ciento que no obstante, es insuficiente para compensar el crecimiento del puerto del mismo nombre de la zona este; en el puerto localizado en Douglas Arizona que es colindante con el municipio sonorense de Agua Prieta, donde se registraron 675 mil cruces menos, que no son suficientes para compensar la mayor tendencia a la internación de personas a través de los puertos de Nogales y San Luis que colindan con ciudades mexicanas con mejores niveles de ingreso relativo; en el puerto de Hidalgo Texas que colinda con Reynosa, donde el flujo de cruces prácticamente se mantuvo sin cambio; y en el puerto de Fabens Texas que tiene no obstante, mucho menor importancia relativa en cuanto a cruces internacionales.

## **CONCLUSIONES**

Se constata el efecto recesivo y la fuga de consumidores que empezó a resentirse en forma más aguda a partir de junio del 2014. Lo anterior evidencia, la alta sensibilidad del comercio transfronterizo a las modificaciones en los precios relativos internacionales, así como los elevados estándares de competitividad que impone la cercanía con el sur de Estados Unidos al comercio local del norte, a niveles superiores respecto al resto del país. Fenómeno que al parecer, fue subestimado por la política de homologación fiscal.

Para una mayor apreciación de los impactos de esta reforma, debería valorarse la diferencia, entre los beneficios esperados de la mayor recaudación y los costos directos e

indirectos asociados a la derrama económica que no ha podido retenerse para provecho de las economías de la franja norte.

Se requiere sin duda, de una nueva agenda fronteriza de desarrollo, que reposicione las vocaciones y ventajas de la frontera en el ámbito binacional, viendo este no sólo como una fuente de vulnerabilidad y fuga de divisas, sino también como un espacio de oportunidad para un desarrollo compartido. Esta senda es quizá, la vía más viable para reconstituir el tejido competitivo de la frontera norte, sin descartar la implementación de políticas federales de compensación para la zona que trasciendan las simples transferencias. Por el contrario, en esta ruta se requiere reconocer el potencial competitivo del norte mediante el fomento de un entorno económico favorable y duradero.

## Bibliografía

- Banco de México (2015). *Estadísticas de Balanza de Pagos. Viajeros Internacionales*, México, D.F. En: <http://www.banxico.org.mx/> (13 de Septiembre, 2014).
- Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP) (2015). *Indicadores sobre tipo de cambio nominal, real y teórico*, Cámara de Diputados, México, D.F. En: [http://www3.diputados.gob.mx/camara/001\\_diputados/006\\_centros\\_de\\_estudio/02\\_centro\\_de\\_estudios\\_de\\_finanzas\\_publicas\\_\\_1/005\\_indicadores\\_y\\_estadisticas/01\\_historicas/01\\_ind\\_macroeconomicos\\_1980\\_2012/07\\_tipo\\_de\\_cambio](http://www3.diputados.gob.mx/camara/001_diputados/006_centros_de_estudio/02_centro_de_estudios_de_finanzas_publicas__1/005_indicadores_y_estadisticas/01_historicas/01_ind_macroeconomicos_1980_2012/07_tipo_de_cambio)
- Fuentes Flores, Noé A.; Wilfrido Ruiz Ochoa; Gabriel González K.; y Alejandro Brugués (2015). “Exploración de los impactos de la homologación del IVA en la región y franja fronteriza, con particular referencia al caso de Baja California”, *El Cotidiano*, México, D.F. (aceptado).
- Fuentes Flores, Noé A.; Alejandro Brugués Rodríguez; y Alejandro Díaz-Bautista (2013). *Impactos de la homologación del IVA en Baja California*, Colef, Tijuana, Baja California, Febrero. En: <http://ciudadtijuana.info/imixcdtj/wp-content/uploads/2013/09/REPORTE-DE-LA-HOMOLOGACION-DEL-IVA-EN-BAJA-CALIFORNIA3.pdf>
- Fuentes Flores, Noé Arón y Ana Cárdenas (2008). *Análisis del impacto económico de la fuga de consumidores de Baja California*, El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana [trabajo inédito].

- Fuentes Flores, Noé; Wilfrido Ruiz Ochoa; Gabriel González K.; y Alejandro Bruges (2015) . “Exploración de los impactos de la homologación del IVA en la región y franja fronteriza, con particular referencia al caso de Baja California”, *Revista El Cotidiano* (aceptado para publicación, en Marzo del 2015).
- Ghaddar, Suad y Cynthia J. Brown (2005). *The economic impact of Mexican visitors along the U.S.-Mexico Border: a research synthesis*, Working Paper of International Council of Shopping Centers, December. En: [http://test.icsc.org/srch/rsrch/wp/MexicanVisitors\\_US-MexicoBorder\\_Jan06.pdf](http://test.icsc.org/srch/rsrch/wp/MexicanVisitors_US-MexicoBorder_Jan06.pdf)
- Gobierno de la Republica (GR) (2009). “Ley del Impuesto al Valor Agregado”, *Diario Oficial de la Federación (DOF)*, México, D.F. 7 de diciembre.
- González-Aréchiga, Bernardo y José Carlos Ramírez (1990). “Definición y perspectivas de la región fronteriza”, *Estudios Sociológicos*, Vol. III, No. 23, México, D.F. En: [http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18\\_1/apache\\_media/MR6LQJSK5UJMHEC BK7KVCY2BY6XVSR.pdf](http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/MR6LQJSK5UJMHEC BK7KVCY2BY6XVSR.pdf)
- González Konig, Gabriel; Noé A. Fuentes Flores y Wilfrido Ruiz Ochoa (2014). “Fuga de consumidores en la franja fronteriza norte”, *Revista Realidad Económica*, Año 19, No. 41, Octubre-Diciembre, Facultad de Economía de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), Morelia, Michoacán.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) (2014b). *Banco de Información Económica (BIE)*, Aguascalientes. En: <http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/> (13 de septiembre, 2014).
- \_\_\_\_ (INEGI) (2014c). *Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAE)*, Banco de Información Económica (BIE), Aguascalientes. En: <http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/>
- \_\_\_\_ (INEGI) (2014e). *Censos Económicos 2009. Tabulados especiales por municipio*, Aguascalientes. En: <http://www.inegi.org.mx> (8/10/2014).
- Observatorio de la Coyuntura Económica Fronteriza (OCEF) (2014). *Primer Boletín*, Colef, Tijuana, Baja California, junio. En: <http://ocef.colef.mx/> (12 de septiembre, 2014).
- Secretaria de Hacienda y Crédito Público (SHyCP) (2012). *Recaudación bruta de impuestos federales por entidad federativa*, Gobierno Federal, México, D.F.
- Sierra López, Olga Alejandra y Sandra Serrano Contreras (2008). “Patrones y hábitos de consumo en Baja California”, *Comercio Exterior*, Vol. 52, No. 8, México, D.F.
- Tax Foundation (2015). *State and Local Sales Tax Rates in 2014*. En: <http://taxfoundation.org/article/state-and-local-sales-tax-rates-2014> (21 de mayo, 2015).
- U.S. Department of Transportation (US-DOT) (2015a). *Border Crossing/Entry: Query Detailed Statistics*, Research and Innovative Technology Administration (RITA), Bureau of Transportation Statistics, based on data from the Department of Homeland Security, Washington, DC. En:

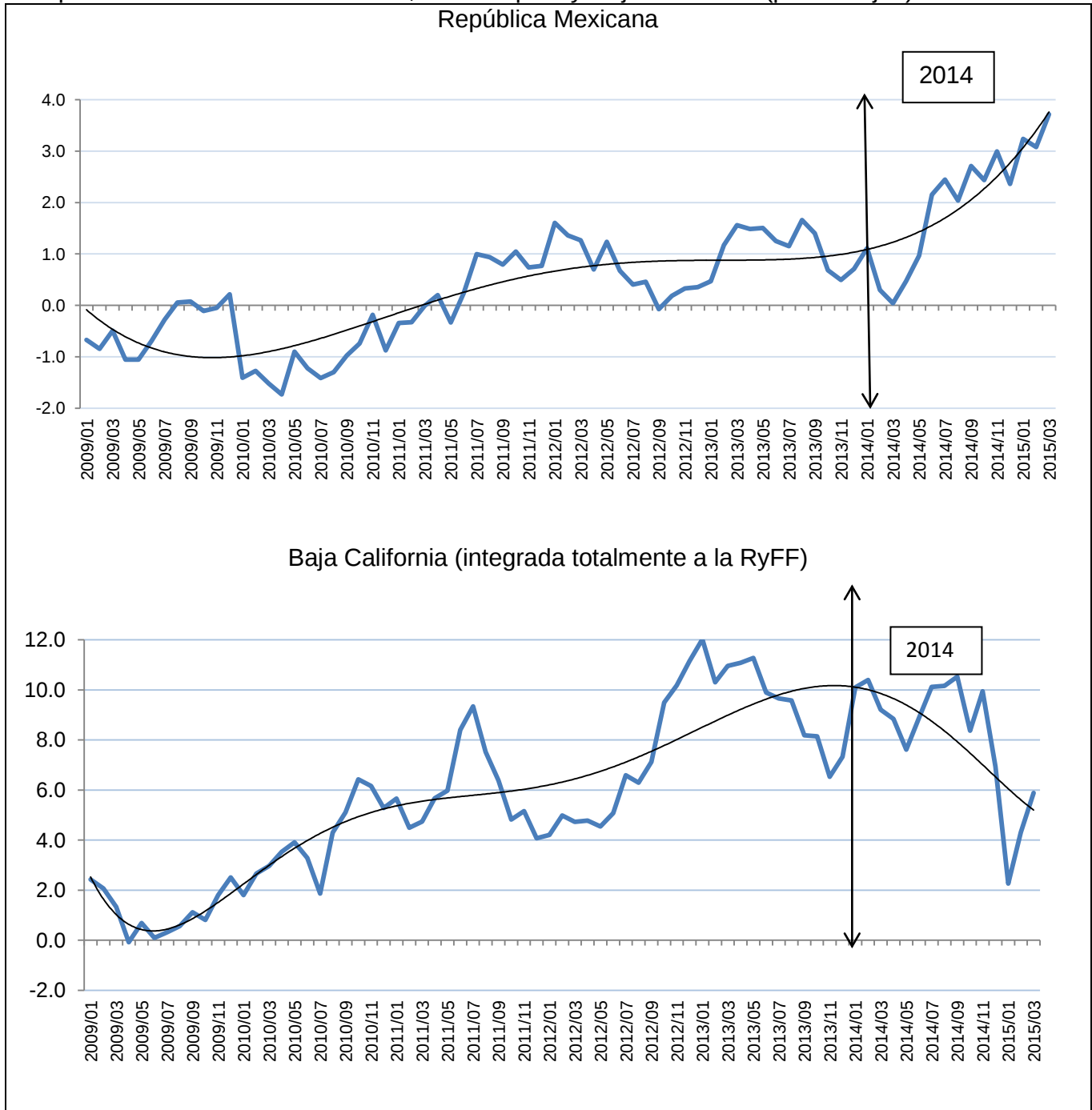
[http://transborder.bts.gov/programs/international/transborder/TBDR\\_BC/TBDR\\_BCQ.htm](http://transborder.bts.gov/programs/international/transborder/TBDR_BC/TBDR_BCQ.htm)  
|

U.S. Department of Transportation (US-DOT) (2015b), *US Border Planning (2015)*, Federal Highway Administration, Washington, D.C En: [http://www.fhwa.dot.gov/planning/border\\_planning/us\\_mexico/](http://www.fhwa.dot.gov/planning/border_planning/us_mexico/)

Vargas Aguayo, Alberto (1984). *Las Transacciones Fronterizas en el Norte de México: Marco Conceptual y Metodología de Medición*, Documento de investigación No. 58, Banco de México. En: <http://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-discursos/publicaciones/documentos-de-investigacion/banxico/%7B1A4424D6-5D43-C1BA-864C-97F7B6B9162A%7D.pdf>.

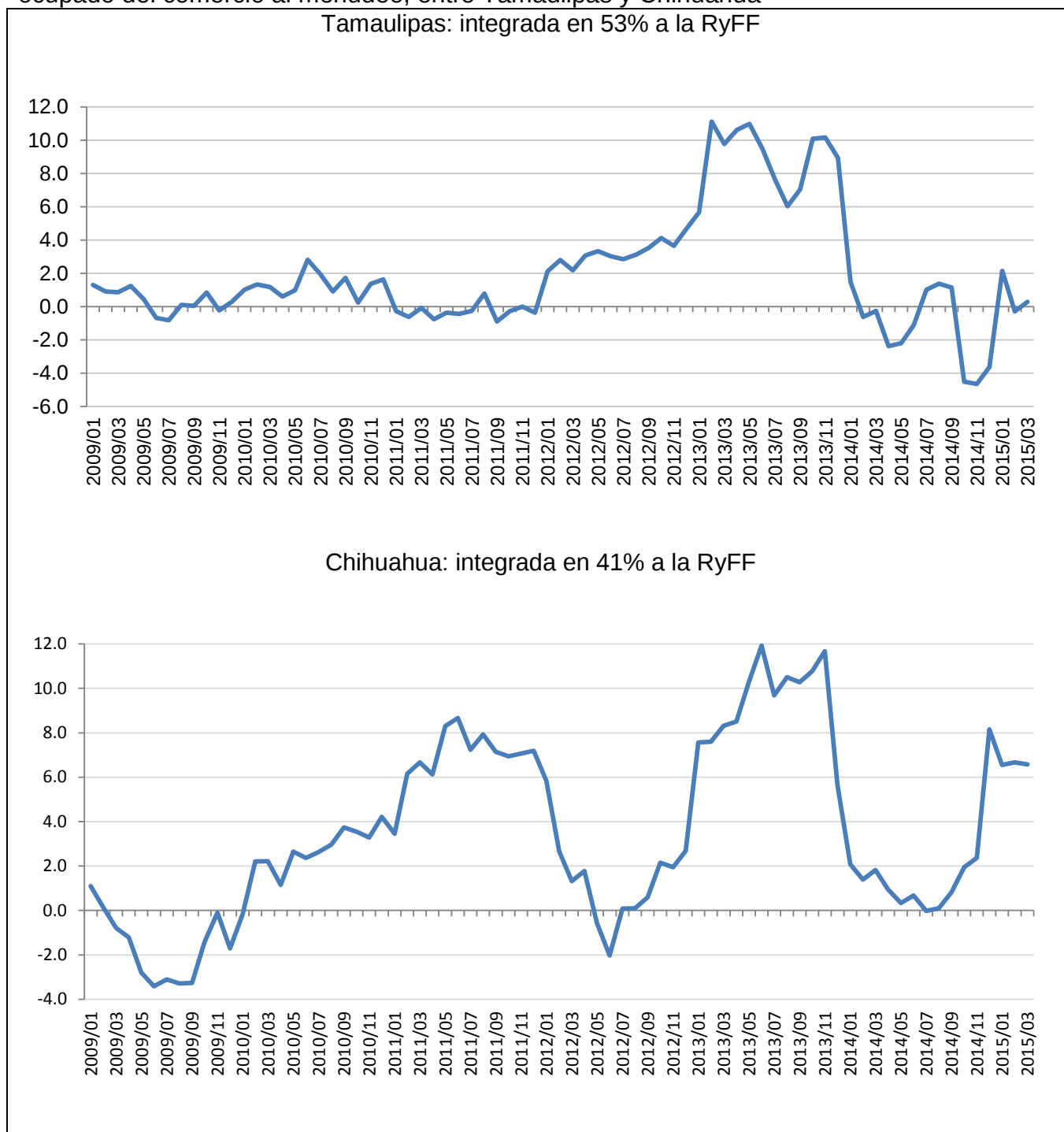
## Anexos

Cuadro A.1. Comparativo en la tendencia mensual de crecimiento interanual del personal ocupado del comercio al menudeo, entre el país y Baja California (porcentajes)



Fuente: con base en la Encuesta Mensual de Empresas Comerciales (EMEC) del INEGI.

Cuadro A.2. Comparativo en la tendencia mensual de crecimiento interanual del personal ocupado del comercio al menudeo, entre Tamaulipas y Chihuahua



Fuente: con base en la Encuesta Mensual de Empresas Comerciales (EMEC) del INEGI.

**CONTACTO:**

**DIRECCIÓN**

Edificio 3, Cuarto Piso, Cubículo 3412  
El Colegio De La Frontera Norte,  
Departamento De Estudios Económicos  
Km. 18.5 Carretera Escénica Tijuana-Ensenada  
San Antonio Del Mar, Tijuana, Baja California  
C.P. 22709  
Teléfono 01 (664) 631 63 00

**CORREO ELECTRÓNICO**

[ocef@colef.mx](mailto:ocef@colef.mx)

**DIRECCIÓN DE LA PLATAFORMA DE LA OCEF:**

<http://aplicaciones.colef.mx/ocef/>